



3. Comunidades Indígenas Amazónicas

Esta sección analiza algunos indicadores sociales relevantes para entender las condiciones de vida de las comunidades indígenas amazónicas. Desde 1993 no se tenía un censo de comunidades indígenas, por lo tanto su publicación no podía ser más oportuna en momentos donde opiniones encontradas, muchas veces por falta de conocimiento, impiden consensos y políticas de desarrollo que incorporen la particularidad y especificidad de estas poblaciones.

En el año 2007, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), llevó a cabo el II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana, cuya cédula censal fue respondida por el líder de cada comunidad. En combinación con los resultados de los Censos XI de Población y VI de Vivienda de 2007, el INEI presentó



información tanto de las comunidades indígenas, como algunas características a nivel de sus integrantes. En esta sección se analizan algunos de estos resultados.

Población

En el Perú se han censado 13 Familias Lingüísticas Amazónicas, que agrupan a 51 etnias y éstas a su vez, están distribuidas en 1 786 comunidades indígenas que tienen una población total de 332 795 habitantes, lo que equivale a 1,2 por ciento del total de la población del país.

La región Loreto alberga a 11 de esas Familias Lingüísticas (84,6 por ciento), a 29 de las etnias (57 por ciento) y a 705 de las comunidades indígenas amazónicas (39,5 por ciento), con una población de 105 900 habitantes, que representan el 11,9 por ciento de la población de la región.

Las comunidades indígenas amazónicas de la región Loreto tienen una mayor presencia en las provincias de Maynas y Datem del Marañón, constituyendo el 47 por ciento del total de su población, mientras que la provincia de Mariscal Ramón Castilla sólo tiene un 8 por ciento de presencia indígena amazónica.

En Loreto se encuentra el total de las familias Lingüísticas Huitoto, Peba-Yagua, Tucano y Zaparo, como se observa en el Cuadro 19.

Cuadro 19
FAMILIAS LINGÜÍSTICAS Y PUEBLOS ÉTNICOS AMAZÓNICOS DE LORETO

Familia lingüística y pueblo étnico	Comunidades Indígenas		Distribución	Región Loreto	
	Total	%	%	Comunidades	%
PERÚ	1 786	100,0		705	39,5
Familia Lingüística Arahauaca	592	33,1	100,0	5	0,8
Amuehsa (Yaneshsa)	42		7,1		
Ashaninka	411		69,4	1	0,2
Asheninka	49		8,3		
Caquinte	2		0,3		
Chamicuro-Cocama Cocamilla 1/	1		0,2	1	100,0
Culina	7		1,2		
Matsiguenga	40		6,8		
Nomatsiguanga	22		3,7		
Piro	17		2,9	2	11,8
Resigaró-Ocaina 1/	1		0,2	1	100,0
Familia Lingüística Cahuapana	128	7,2	100,0	124	96,9
Chayahuita	124		96,9	120	96,8
Jebero-Chayahuita 1/	3		2,3	3	100,0
Jebero	1		0,8	1	100,0

Continúa...



FAMILIAS LINGÜÍSTICAS Y PUEBLOS ÉTNICOS AMAZÓNICOS DE LORETO

Familia lingüística y pueblo étnico	Comunidades Indígenas		Distribución		Región Loreto	
	Total	%	%	Comunidades	%	
Familia Lingüística Harakmbut - Harakmbet	14	0,8	100,0			
Amarakeri	5		35,7			
Arazaeri	2		14,3			
Huachipaeri	3		21,4			
Kisamberi-Sapitieri-Amarakaeri 1/	1		7,1			
Pukirieri	1		7,1			
Toyoeri-Amahuaca-Matsiguenga 1/	1		7,1			
Toyoeri-Shipibo-Coibo-Ese'ejja-Arazaeri_Matsiguenga 1/	1		7,1			
Familia Lingüística Huitoto	30	1,7	100,0	30	100,0	
Bora	6		20,0	6	100,0	
Huitoto-Meneca	6		20,0	6	100,0	
Huitoto-Murui	15		50,0	15	100,0	
Huitoto Muiname	1		3,3	1	100,0	
Ocaína	2		6,7	2	100,0	
Familia Lingüística Jibaro	446	25,0	100,0	167	37,4	
Achual	57		12,8	57	100,0	
Aguaruna (Aguajun)	281		63,0	42	14,9	
Candoshi-Murato (Shapra)	46		10,3	46	100,0	
Huambisa	61		13,7	21	34,4	
Jibaro-Achual 1/	1		0,2	1	100,0	
Familia Lingüística Pano	175	9,8	100,0	54	30,9	
Amahuaca	6		3,4			
Capanahua	4		2,3	4	100,0	
Cashibo-Cataibo	8		4,6			
Cashinahua	19		10,9			
Marinahua	1		0,6			
Mastanahua-Sharanahua-Marinahua	2		1,1			
Matses	16		9,1	16	100,0	
Sharanahua-Marinahua 1/	10		5,7			
Shipibo-Conibo	104		59,4	34	32,7	
Yaminahua	5		2,9			
Familia Lingüística Peba - Yagua	41	2,3	100,0	41	100,0	
Familia Lingüística Quechua	202	11,3	100,0	130	64,4	
Kichwaruna	1		0,5			
Lamas	71		35,1			
Quichua	130		64,4	130	100,0	
Familia Lingüística Sin Clasificación	78	4,4	100,0	78	100,0	
Ticuna	25		32,1	25	100,0	
Urarina	53		67,9	53	100,0	
Familia Lingüística Tacana	3	0,2	100,0			
Ese'ejja	3		100,0			
Familia Lingüística Tupi Guarani	59	3,3	100,0	58	98,3	
Cocama-Cocamilla	59		100,0	58	98,3	
Familia Lingüística Tucano	13	0,7	100,0	13	100,0	
Orejón	4		30,8	4	100,0	
Secoya	9		69,2	9	100,0	
Familia Lingüística Zaparo	5	0,3	100,0	5	100,0	
Arabela	2		40,0	2	100,0	
Iquito	3		60,0	3	100,0	

1/ Más de un pueblo étnico dentro de una misma comunidad.

Fuente : INEI - II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana - 2007.

Como se puede observar en el Cuadro 20, en las provincias de Maynas, Datem del Marañón y Alto Amazonas se encuentran las poblaciones más numerosas, comparadas con las demás de la región (ver Mapa 4).

Si bien las diferencias en género no son estadísticamente significativas, en la región Loreto y específicamente en la población indígena se observa una mayor población masculina (52,7 por ciento) que femenina (47,3 por ciento).

Cuadro 20
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN INDÍGENA DE LORETO
POR PROVINCIA Y SEXO

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Loreto Comunidades	105 900	100,0	55 853	52,7	50 047	47,3
Provincias						
Maynas	22 508	21,3	12 133	53,9	10 375	46,1
Alto Amazonas	20 039	18,9	10 313	51,5	9 726	48,5
Loreto	19 759	18,7	10 991	55,6	8 768	44,4
Mcal. Ramón Castilla	10 446	9,9	5 600	53,6	4 846	46,4
Requena	4 540	4,3	2 350	51,8	2 190	48,2
Ucayali	7 357	6,9	3 833	52,1	3 524	47,9
Datem del Marañón	21 251	20,1	10 633	50,0	10 618	50,0

Fuente: INEI - II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana - 2007.

Como se mencionó en la sección anterior, Loreto es la segunda área geográfica del Perú con la menor densidad poblacional (2,4 habitantes por kilómetro cuadrado), comparada con la densidad nacional que es de 22 habitantes por kilómetro cuadrado. Es una población muy dispersa en casi un tercio del territorio nacional (28,7 por ciento). A pesar de esta condición y debido a que los asentamientos poblacionales están en las márgenes de los ríos, en el Censo del 2007, el 30,6 por ciento de las comunidades de la región reporta tener conflictos territoriales: un 13,5 por ciento con otras comunidades de la zona, 5,5 por ciento con colonos y 8,8 por ciento con entidades del gobierno o empresas privadas.

Es por ello importante hacer un esfuerzo institucional del Estado para otorgar derechos de propiedad a las comunidades indígenas que les permita insertarse mejor al mercado, ya sea a través de concesiones de sus tierras para desarrollo forestal o incluso para emprender actividades empresariales propias.



Cuadro 21
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN INDÍGENA
POR GRUPOS DE EDAD
 (En porcentajes)

	0 a 14	15 a 44	45 a 64	65 a más
Perú Total	30,5	47,9	15,2	6,4
Total Comunidades	47,5	41,8	8,8	1,9
Región Loreto	36,1	46,6	12,9	4,4
Loreto Comunidades	47,9	41,4	8,8	1,9
Amazonas	52,7	38,6	7,3	1,4
Madre de Dios	40,6	45,5	10,0	4,0
San Martín	40,2	44,7	11,4	3,6
Ucayali	47,8	41,6	8,8	1,8

Fuente: INEI - II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana - 2007.
 INEI - Censos Nacionales 2007, XI de Población y VI de Vivienda.

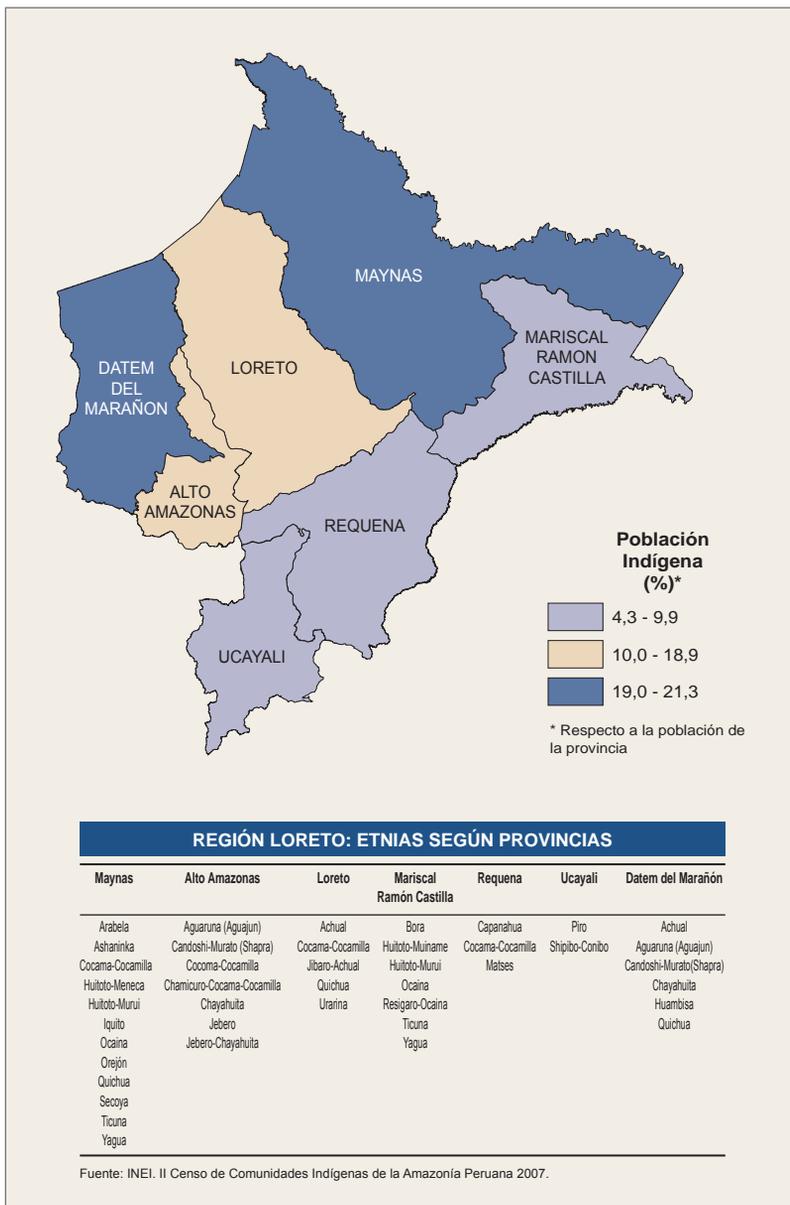
La población indígena de Loreto es mayoritariamente joven, ya que casi la mitad es menor de 15 años, cifra superior a la observada a nivel nacional (30,5 por ciento). A partir de los 45 años de edad, la proporción de la población cae a 9 por ciento versus 13 por ciento de la región y 15 por ciento del país.

Del mismo modo, la población mayor a 65 años, es significativamente menor en la población indígena. Se espera que, conforme se afinen los instrumentos censales, se pueda conocer si esta distribución de la población indígena se debe a una esperanza de vida menor (actualmente existen etnias que se encuentran en peligro de extinción) o a un proceso de migración hacia las ciudades. Una hipótesis es también que la preferencia cultural es que los niños se desarrollen en el medio natural para luego optar por la subsistencia en las ciudades migrando a la sierra y a la costa.

Programas Sociales en las Comunidades Indígenas Amazónicas

Una de las peculiaridades del Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana es la pregunta sobre los programas sociales a los que tienen acceso. En el Cuadro 22 se observa que un 97 por ciento del total de las comunidades de Loreto ha recibido el beneficio de algún programa social, siendo esta proporción ligeramente mayor que para el total de comunidades amazónicas en el país. En las provincias de Maynas y Requena, las comunidades indígenas se han beneficiado por lo menos con uno de los programas sociales.

Mapa 4 POBLACIÓN INDÍGENA POR PROVINCIAS





El programa que tiene presencia en la mayoría de las comunidades de Loreto (86,7 por ciento) es el del Vaso de Leche, siendo en la provincia de Requena donde su presencia alcanza a sus treinta (30) comunidades. Sin embargo, debe mencionarse que no se refiere a cobertura total de la población, si no a que, por lo menos uno de los habitantes de esas comunidades ha recibido el beneficio de este programa. Esto se debe a la naturaleza de este censo que tuvo como interlocutor al líder de cada comunidad, en vez de cada uno de sus integrantes.

En segundo lugar destaca el Seguro Integral de Salud (SIS), con mayor presencia en el 70 por ciento de las comunidades, siendo mayor en las provincias de Alto Amazonas y Requena y menor en la provincia de Ucayali. La cobertura del SIS es de un 53 por ciento del total de la población indígena de Loreto, desde los 0 años de edad, tal como se verá más adelante. Las poblaciones nativas de las provincias de Requena y Datem del Marañón tienen un 60 por ciento de cobertura del SIS.

Con la tercera mayor presencia se encuentra el programa de vacunación del Ministerio de Salud, principalmente entre las comunidades de Maynas y con una menor presencia entre las comunidades de la provincia de Ucayali, donde está en 11 de las 36 comunidades.

En el área de los programas de educación destacan textos y útiles escolares junto con los desayunos y/o alimentación escolar.

Los programas que se encuentran en menos comunidades indígenas de Loreto son Juntos y Control de la Tuberculosis, aunque este último parece tener igual presencia para todas las comunidades indígenas del país. Según parece, las canastas de alimentos, así como los comedores populares no han sido identificados como una necesidad entre las comunidades indígenas, probablemente porque, como se verá más adelante, su provisión de alimentos tiene como origen no sólo la agricultura y la crianza de animales, sino también la caza y la pesca, como actividades ancestrales vigentes aun ahora, por lo que los alimentos tradicionales que se donan a los comedores populares y en las canastas, pueden ser ajenos a su alimentación (harina de trigo, azúcar, frejoles, lentejas, entre otros).

Por otro lado, llama la atención la escasa presencia en Loreto del programa de alfabetización, ya que por lo menos en el total del país tiene una presencia en el 15 por ciento de las comunidades, pero en Loreto es de sólo 5 por ciento, vale decir sólo en 35 de las 705 comunidades.



Cuadro 22

PROPORCIÓN DE COMUNIDADES INDÍGENAS QUE HA RECIBIDO EL BENEFICIO DE PROGRAMAS SOCIALES EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES EN LORETO

Beneficio de algún programa social

Porcentaje de Pueblos Étnicos de Loreto que recibe beneficios de Programas Sociales	Alimentos			Educación			Salud			Monet. Produc.						
	Total Comuni- dades	Vaso de Leche	Canasta de alimen- taria	Comedor Popular	Desay./ alm. escolar	Textos y útiles escolares	Prog. Alfabe- tización	Seguro Integral de Salud	Planif. Fam.	Control tubercu- losis	Prog. Vacunas	Prog. Control enferm.	Prog. Juntos	Prog. Sem- brando	Otro/No espec.	Nin- guno
PERÚ COMUNIDADES	332 975	1 786	3 8	6,6	38,0	37,5	15,1	65,4	36,3	22,3	50,4	33,9	11,3	1,9	6,6	4,3
Loreto Comunidades	105 900	705	2,4	5,7	34,8	46,4	5,0	69,5	41,7	22,3	57,0	35,9	5,1	1,1	4,4	2,6
Provincias																
Maynas	22 508	160	2,5	6,3	35,6	38,1	3,1	72,5	41,3	19,4	70,0	41,9	11,9	0,6	5,0	
Alto Amazonas	20 039	123	87,8	2,4	3,3	31,7	57,7	83,7	56,1	28,5	59,3	41,5	5,7	1,6		3,3
Loreto	19 759	126	87,3	1,6	7,1	34,9	34,9	61,1	47,6	15,1	57,1	39,7	1,6		7,1	4,8
Mcal. Ramón Castilla	10 446	57	91,2	1,8	59,6	49,1	7,0	64,9	50,9	17,5	56,1	26,3	3,5	3,5	1,8	3,5
Requena	4 540	30	100,0	3,3	26,7	70,0	3,3	80,0	56,7	16,7	56,7	26,7				
Ucayali	7 357	36	91,7	2,8	11,1	27,8	58,3	47,2	19,4	13,9	30,6	19,4	2,8	2,8	5,6	2,8
Datem del Marañón	21 251	173	72,8	3,5	2,3	25,4	4,0	67,1	26,6	30,1	49,1	31,8	2,9	1,2	6,9	2,9

Fuente : INEI - II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana - 2007.



Salud

Como se mencionara anteriormente, un porcentaje ligeramente superior a la mitad de la población indígena de la región Loreto se beneficia del SIS, observándose una mayor proporción en las provincias de Requena y Datem del Marañón. En los casos de Loreto y Ucayali, la menor cobertura del SIS se explica por la cobertura de ESSALUD (10 por ciento).

Cuadro 23
AFILIACIÓN A SEGURO DE SALUD
DE LA POBLACIÓN INDÍGENA DE LORETO
(En porcentajes)

	Total	Afiliado a algún seguro de salud			Ninguno seguro
		SIS	ESSALUD	Otro seguro	
Peru Comunidades	332 975	48,7	3,6	1,1	46,5
Región Loreto	891 732	33,5	12,6	4,4	49,4
Loreto Comunidades	105 900	52,4	4,8	2,0	40,8
Maynas	22 508	50,7	3,5	3,1	42,7
Alto Amazonas	20 039	58,6	1,2	0,2	40,1
Loreto	19 759	51,2	10,2	5,5	33,1
Requena	4 540	59,4	3,7	0,2	36,7
Ucayali	7 357	41,0	10,3	1,4	47,3
Datem del Marañón	21 251	59,4	3,1	0,2	37,3

Fuente: INEI - II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana - 2007.

La población indígena de Loreto tiene un mayor acceso asistencial respecto al seguro de salud inclusive que el conjunto de la región, ya que ésta tiene un 49 por ciento sin seguro alguno, mientras que entre la población indígena es 41 por ciento la que carece de algún seguro de salud.

El 69,4 por ciento de las comunidades indígenas de Loreto acude preferentemente al médico, enfermera o sanitario, siendo mayor en la provincia de Requena, en la que parece ser casi la única opción. En las otras provincias, acuden tanto a los servicios médicos como al curandero, aunque sin duda la primera opción es por la medicina occidental (Cuadro 24).

Cuadro 24
**ASISTENCIA DE SALUD AL QUE USUALMENTE ACUDEN LAS
COMUNIDADES INDÍGENAS DE LORETO**

(En porcentajes)

	Total Comuni- dades	Preferencia de asistencia de salud				
		Médico, enfermera, sanitario	Curandero	Ellos mismos se curan	Otro	No espe- cificado
PERÚ Comunidades	1 786	71,3	33,0	36,6	2,5	5,0
Loreto Comunidades	705	69,4	29,2	22,6	3,7	4,5
Maynas	160	69,4	38,1	15,0	5,0	4,4
Alto Amazonas	123	78,9	42,3	22,8	1,6	1,6
Loreto Comunidades	126	67,5	23,0	23,8	9,5	7,1
Mcal. Ramón Castilla	57	31,6	21,1	29,8	1,8	5,3
Requena	30	90,0	3,3	10,0		6,7
Ucayali	36	80,6	47,2	41,7		2,8
Datem del Marañón	173	70,5	19,7	24,3	1,7	4,6

Fuente: INEI - II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana - 2007.

El 82 por ciento del personal de salud de la región Loreto que se ubica en las comunidades indígenas procede de las mismas comunidades y el 37 por ciento del total trabaja en el sector público.

Cuadro 25
**PERSONAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS**

Personal de salud	Población de Comunidades	Total Personal de Salud	Procedencia		Sector			
			Indígena	No Indígena	Público	Privado	Informal	No especificado
PERÚ COMUNIDADES	332 975	1 619	1 279	340	688	164	345	422
LORETO Comunidades	105 900	635	520	115	239	95	106	195
	Tasa X 10 000 hab.							
Médicos	0,8	8	7	1	5			3
Obstetriz	0,6	6	3	3	4			2
Enfermeras	1,6	17	14	3	12		1	4
Técnicos de enfermería	10,1	107	56	51	79	3		25
Sanitarios	1,4	15	12	3	9			6
Parteras empíricas	6,6	70	64	6			70	
Curandero	3,3	35	34	1			35	
Promotores de salud	35,6	377	330	47	130	92		155

Continúa...



PERSONAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS

Personal de salud	Población de Comunidades	Total Personal de Salud	Procedencia		Sector			
			Indígena	No Indígena	Público	Privado	Informal	No especificado
Maynas	22 508	87	71	16	42	3	8	34
Médicos	0,4	1	1		1			
Enfermeras	1,3	3	2	1	2			1
Técnicos de enfermería	10,2	23	12	11	19			4
Sanitarios	4,0	9	9		4			5
Parteras empíricas	2,2	5	4	1			5	
Curandero	1,3	3	3				3	
Promotores de salud	19,1	43	40	3	16	3		24
Alto Amazonas	20 039	142	102	40	44	52	13	33
Médicos	1,0	2	1	1	2			
Obstetriz	2,5	5	2	3	3			2
Enfermeras	2,0	4	3	1	2		1	1
Técnicos de enfermería	12,5	25	6	19	20	1		4
Sanitarios	1,0	2	1	1	2			
Parteras empíricas	3,0	6	4	2			6	
Curandero	3,0	6	5	1			6	
Promotores de salud	45,9	92	80	12	15	51		26
Loreto	19 759	137	117	20	65	7	10	54
Médicos	1,5	3	3					3
Enfermeras	2,0	4	4		4			
Técnicos de enfermería	5,1	10	6	4	6			4
Sanitarios	1,0	2	1	1	2			
Parteras empíricas	5,1	10	9	1			10	
Curandero	0,5	1	1					
Promotores de salud	54,2	107	93	14	53	7		47
Mariscal Ramón Castilla	10 446	35	30	5	13		16	5
Técnicos de enfermería	6,7	7	4	3	7			
Parteras empíricas	15,3	16	16				16	
Curandero	1,0	1	1					
Promotores de salud	10,5	11	9	2	6			5
Requena	4 540	24	18	6	13	3		8
Técnicos de enfermería	8,8	4	1	3	4			
Promotores de salud	44,1	20	17	3	9	3		8
Ucayali	7 357	30	27	3	7	2	17	4
Enfermeras	2,7	2	2		2			
Técnicos de enfermería	8,2	6	5	1	5	1		
Parteras empíricas	10,9	8	6	2			8	
Curandero	12,2	9	9				9	
Promotores de salud	6,8	5	5			1		4
Datem del Marañón	21 251	180	155	25	55	28	40	57
Médicos	0,9	2	2		2			
Obstetriz	0,5	1	1		1			
Enfermeras	1,9	4	3	1	2			2
Técnicos de enfermería	15,1	32	22	10	18	1		13
Sanitarios	0,9	2	1	1	1			1
Parteras empíricas	11,8	25	25				25	
Curandero	7,1	15	15				15	
Promotores de salud	46,6	99	86	13	31	27		41

Fuente: INEI - II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana - 2007.



Nótese sin embargo, que el censo está referido a los servicios médicos que se encuentran al interior de las comunidades indígenas, por lo que no excluye que los indígenas se desplacen a la capital del distrito o a otro centro poblado no indígena para recibir asistencia de salud. Ello se puede apreciar en la preferencia mayoritaria de acudir a la posta médica en caso de enfermedad, tal como se vio anteriormente.

La mayor carga de la labor de salud en las comunidades está centrada en los técnicos de enfermería, mientras que los promotores de salud, los más numerosos, se encargan de animar a la población a asistir a la posta médica en caso de sentirse enferma.

Existe en la región brigadas itinerantes que llevan atención de salud (atención móvil) a través de los ríos. En la actualidad existen 8 brigadas en la provincia de Loreto y 4 en Alto Amazonas y Datem del Marañón. No son personal de planta del MINSA, pero su labor es destacable porque las condiciones de trabajo y de vida son precarias.

Según los datos del censo, la enfermedad que más ha afectado a la población indígena de Loreto es la derivada de parásitos estomacales, tal como lo muestra el Cuadro 26. Un 26,4 por ciento de la población estuvo enferma por esta razón en los últimos 12 meses, (2006-2007), sin llegar a ser la causa principal de fallecimiento.



Cuadro 26
ENFERMEDADES Y ACCIDENTES MÁS COMUNES EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LORETO
EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, SEGÚN PROVINCIA
 (En porcentajes)

	Total Enfermos	Enfermedades y accidentes más comunes								Otro 1/
		Parásitos	Malaria paludismo	Vómitos diarrea	Desnutrición anemia	Neumonía	Fiebre amarilla	Tuberculosis		
Loreto Comunidades	23 558	26,4	24,3	21,6	8,4	3,4	1,8	1,2	12,9	
Maynas	4 780	18,9	39,9	24,0	3,1	7,1	1,1	0,4	5,6	
Alto Amazonas	5 510	24,2	31,5	16,2	10,1	1,9	4,4	3,2	8,6	
Loreto	2 196	26,1	18,3	32,8	5,9	3,1	0,5	0,5	12,7	
Mariscal Ramón Castilla	2 460	13,8	19,6	13,9	1,6	0,9	0,3	0,1	49,8	
Requena	2 074	51,1	3,8	22,0	9,3	2,5	1,1	0,2	10,2	
Ucayali	860	38,3		27,8	14,0	5,8		1,6	12,6	
Datem del Marañón	5 678	29,5	19,9	22,6	14,0	2,9	1,8	1,0	8,3	

1/ Chupos, granos, mordeduras de serpiente, picaduras, enfermedades sexuales, ulta, susto, fracturas, golpes, sarampión, etc.
 Fuente : INEI - II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonia Peruana - 2007.



La malaria ocupa el segundo lugar con un 24,3 por ciento, siendo las provincias de Maynas y Alto Amazonas las más afectadas. Nótese sin embargo, que no se dio ningún caso en 12 meses en la provincia de Ucayali.

En tercer lugar, fueron vómitos y diarreas, con un 21,6 por ciento, que tendría que ver en mucho con los hábitos de manipulación y cocimiento de los alimentos, así como los hábitos de limpieza. La provincia de Loreto fue la más afectada.

De la gama de enfermedades que se listan en el censo, se observa que no ha habido casos de fiebre amarilla en la provincia de Ucayali, en tanto que en Alto Amazonas, se presentaron 240 casos.

En total, un 22 por ciento de la población indígena de la región Loreto se vio afectada por alguna enfermedad.

Cabe destacar que entre las soluciones que se están poniendo en práctica en la región está la telemedicina que permite el intercambio de información, consulta a médicos especialistas, atención a emergencia, entre otros servicios. Se sustenta en la comunicación a través de internet que se conecta al sistema de radio en aquellas zonas en las que no ha llegado aún la telefonía básica. Es de bajo costo y el éxito inicial en la provincia de Alto Amazonas, donde se atiende a una población de 160 000 habitantes, se está extendiendo a la provincia de Maynas utilizando el sistema WI FI en un programa destinado a combatir la tuberculosis, la malaria y el sida.

Este proyecto denominado Enlace Hispano-Americano de Salud se encuentra financiado por la cooperación internacional y trabaja en convenio con la Universidad Peruana Cayetano Heredia¹⁷.

Finalmente el Censo reporta información sobre el número de fallecidos y causas de muerte entre la población indígena de Loreto. Tal como se observa en el Cuadro 27, una de las causas más frecuente de fallecimiento en las comunidades indígenas amazónicas son los vómitos y diarreas, siendo más pronunciado en las provincias de Alto Amazonas, Loreto y Ucayali. Enfermedades que con acciones prevenibles simples pueden ser combatidas con relativo éxito¹⁸.

17 http://www.ehas.org/index.php?page=peru&hl=es_ES

18 Según la DIRESA LIMA se puede evitar la enfermedad diarreica aguda: "lavarse las manos con agua y jabón antes y después de utilizar el baño así como antes de preparar, servir o comer los alimentos, disminuye en un 47 % cualquier tipo de enfermedades. Beber únicamente agua hervida. Lavar con abundante agua clorada las frutas y verduras antes de consumirlas. Comer alimentos bien cocinados y frescos".
(En <http://www.peruonlinea.pe/2009/02/18/diresa-lima-pone-en-marcha-acciones-preventivas-contra-las-enfermedades-diarreicas-agudas/>).



Cuadro 27
ENFERMEDADES Y ACCIDENTES MÁS COMUNES EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LORETO
EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, SEGÚN PROVINCIA
 (En porcentaje sobre el total de fallecidos en cada provincia)

	Total fallecidos	Causa principal de fallecimiento										Otras causas desconocidas
		Vómitos diarrea	Malaria paludismo	Neumonía	Accidentes	Mordedura de serpiente, picaduras	Parásitos	Tuberculosis	Fiebre amarilla	Otras	Causas desconocidas	
PERÚ Comunidades	3 516	17,7	9,4	13,4	6,7	6,6	5,1	4,7	4,5	3,5	28,3	
LORETO Comunidades	1 176	18,8	14,1	10,6	6,0	6,0	6,1	3,5	6,1	3,0	25,8	
Maynas	175	12,0	18,3	16,0	5,7	4,6	0,6	6,9	2,3	5,1	28,6	
Alto Amazonas	194	23,7	10,3	7,2	18,0	5,7	2,1	2,6	3,1	4,1	23,2	
Loreto	147	22,4	13,6	10,2	1,4	9,5		2,7	3,4	4,8	32,0	
Mcal. Ramón Castilla	72	13,9	20,8	8,3	5,6	6,9	2,8	2,8	11,1	1,4	26,4	
Requena	80	18,8	11,3	7,5	2,5	7,5	25,0	10,0	2,5	1,3	13,8	
Ucayali	79	20,3	1,3	25,3	2,5	1,3		3,8	3,8	5,1	36,7	
Datem del Marañón	429	18,6	16,1	8,4	3,5	6,1	10,5	1,6	10,3	1,2	23,8	

Fuente: INEI - II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana - 2007.



La malaria sigue siendo aún una causa de fallecimiento, con un total de 166 casos. Llama la atención que en tercer lugar se encuentren los fallecidos por neumonía, considerando que el programa de vacunación del MINSA tiene una presencia significativa en la región.

En términos generales, las provincias de Mariscal Ramón Castilla, Requena y Datem del Maraón presentan una mayor proporción de fallecidos en su población por causas como la fiebre amarilla y parasitosis, además de las ya analizadas.

Educación

La tasa de analfabetismo entre los indígenas de la región Loreto es muy alta, principalmente en las provincias de Alto Amazonas y Datem del Maraón donde casi uno de cada tres, no sabe leer y escribir.

Cuadro 28
TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN INDÍGENA
DE 15 AÑOS A MÁS
(En porcentajes)

	Total	15 a 19 años	20 a 29 años	30 a 39 años	40 a 64 años	65 y más años
Loreto	19,7	8,3	13,2	19,2	32,2	52,8
Provincias						
Maynas	13,2	2,1	5,0	10,5	23,9	55,5
Alto Amazonas	29,7	12,4	20,7	34,4	48,1	55,1
Loreto	19,3	14,4	17,0	16,7	24,3	43,5
Mcal. Ramón Castilla	15,3	4,8	8,3	12,5	27,6	58,8
Requena	7,4	1,1	3,0	4,6	16,1	26,6
Ucayali	8,7	1,2	1,9	5,5	20,0	40,0
Datem del Maraón	27,7	12,1	19,5	28,6	50,8	75,2

Fuente: INEI - II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana - 2007.

Nótese sin embargo, que las nuevas generaciones (de 15 a 19 años de edad) se encuentran en mejores condiciones de alfabetismo que el resto de la población mayor que ellos, principalmente en las provincias de Requena y Ucayali, donde inclusive la proporción de analfabetos está por debajo del promedio nacional. La provincia de Loreto, en cambio, requiere de un urgente impulso en la



alfabetización, lo mismo que Alto Amazonas y Datem del Maraón. Se trata de un grupo de edad que se está incorporando a la actividad económica que exige cada vez más un nivel de educación que empieza por la lectura y escritura.

Casi la mitad de la población indígena de Loreto, en su conjunto, sólo ha recibido educación primaria e inicial, en tanto que sólo el 26,5 por ciento tiene secundaria y un 6 por ciento tiene educación superior.

Los grupos étnicos más pequeños son los que tienen una significativa mayoría de población sin nivel educativo. Pero, entre los grupos mayores, llama la atención la comunidad Urarina en la provincia de Loreto, que presenta casi la mitad de su población sin ningún nivel educativo. Luego están las comunidades Candoshi-Murato (37,6 por ciento) y Achnal (32,8 por ciento) en la provincia Datem del Maraón.

Cabe destacar por otro lado, la comunidad Achnal de la provincia de Loreto y la comunidad Huitoto-Munamine (provincia de Mariscal Ramón Castilla), donde 21,3 y 18,2 por ciento de su población mayor de 15 años tienen educación superior respectivamente.

Cuadro 29

NIVEL DE EDUCACIÓN ALCANZADO POR LA POBLACIÓN INDÍGENA AMAZÓNICA DE 15 A MÁS AÑOS DE EDAD, POR PROVINCIAS DE LORETO

(En porcentajes)

	Población de 15 años y más	Nivel de educación			
		Sin nivel	Inicial y primaria	Secundaria	Superior 1/ 2
Región Loreto	547 385	5,0	34,1	43,1	17,8
Loreto Comunidades	55 431	18,4	49,2	26,5	5,9
Maynas	12 233	12,6	56,9	25,6	4,9
Arabela	212	10,8	44,8	38,2	6,1
Ashaninka	38	13,2	55,3	28,9	2,6
Cocama-Cocamilla	932	6,9	48,9	41,6	2,6
Huitoto-Meneca	177	10,7	52,5	27,7	9,0
Huitoto-Murui	642	7,5	50,2	35,0	7,3
Iquito	289	6,6	60,2	29,4	3,8
Ocaína	15	6,7	73,3	6,7	13,3
Orejón	116	24,1	44,0	26,7	5,2
Quichua	7 270	13,3	60,3	21,7	4,7
Secoya	536	21,3	53,4	20,5	4,9
Ticuna	34	47,1	38,2	11,8	2,9
Yagua	1 972	12,0	53,4	29,0	5,5

Continúa...



**NIVEL DE EDUCACIÓN ALCANZADO POR LA POBLACIÓN INDÍGENA
AMAZÓNICA DE 15 A MÁS AÑOS DE EDAD, POR PROVINCIAS DE LORETO**
(En porcentajes)

	Población de 15 años y más	Nivel de educación			
		Sin nivel	Inicial y primaria	Secundaria	Superior 1/
Alto Amazonas	10 021	27,7	51,8	17,2	3,4
Aguaruna (Aguajun)	9	66,7	33,3		
Candoshi-Murato (Shapra)	492	20,3	63,4	14,2	2,0
Chamicuro-Cocama Cocamilla	30	40,0	46,7	10,0	3,3
Chayahuita	8 087	31,6	49,1	16,3	3,1
Cocama-Cocamilla	1 235	6,2	62,1	25,8	5,9
Jebero	63	14,3	74,6	7,9	3,2
Jebero-Chayahuita	105	16,2	72,4	6,7	4,8
Loreto	11 113	18,6	39,8	30,5	11,1
Achual	4 413	9,1	27,1	42,4	21,3
Cocama-Cocamilla	2 485	6,6	57,4	29,6	6,3
Jibaro-Achual1/	83	19,3	55,4	18,1	7,2
Quichua	1 655	16,2	49,2	30,9	3,7
Urarina	2 477	48,9	37,7	10,3	3,0
Mcal. Ramón Castilla	5 819	13,5	54,3	26,7	5,5
Bora	451	3,5	41,5	45,2	9,8
Huitoto Muiname	33	3,0	36,4	42,4	18,2
Huitoto-Murui	257	6,6	44,4	40,9	8,2
Ocaina	44	2,3	29,5	54,5	13,6
Resigaró-Ocaina	25	20,0	52,0	24,0	4,0
Ticuna	3 841	13,2	55,2	26,1	5,5
Yagua	1 168	20,5	59,8	17,2	2,5
Requena	2 421	7,2	51,5	37,2	4,1
Capanahua	233	6,4	67,0	22,3	4,3
Cocama-Cocamilla	1 385	2,3	55,2	39,0	3,5
Matses	803	15,8	40,7	38,4	5,1
Ucayali	3 841	7,2	46,1	39,7	7,0
Piro	81	11,1	61,7	27,2	
Shipibo-Conibo	3 760	7,2	45,7	39,9	7,2
Datem del Marañón	9 983	25,6	45,3	24,8	4,3
Achual	1 880	32,8	39,5	23,8	3,9
Aguaruna (Aguajun)	3 060	20,0	51,8	23,9	4,2
Candoshi-Murato ((Shapra)	980	37,6	40,4	17,6	4,5
Chayahuita	2 226	27,2	43,8	25,4	3,6
Huambisa	854	18,3	47,2	29,2	5,4
Quichua	983	19,9	42,6	31,4	6,0

1/ Incluye superior universitario, no universitario, completo e incompleto.

Fuente : INEI - II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana - 2007.

Con respecto a asistencia escolar, se observa que la población de 3 a 5 años de edad casi no recibe educación inicial. En cambio más de la mitad de la población de 6 a 11 años de edad asiste a la educación primaria y un tercio de la población de 12 a 16 años de edad, a la educación secundaria.



Comparado con la proporción encontrada en la región Loreto en su conjunto, las comunidades indígenas todavía están lejos de alcanzar un nivel de asistencia escolar que les permita superar las barreras que significan la vida rural en la selva y las barreras propias de la multiplicidad de lenguas nativas.

Cuadro 30
POBLACIÓN INDÍGENA DE 3 A 16 AÑOS DE EDAD QUE ASISTE
A UN CENTRO EDUCATIVO 2007
 (En porcentajes)

	Inicial	Primaria	Secundaria
Loreto Indígena	11,5	55,1	33,4
Provincias			
Maynas	6,3	57,9	35,8
Alto Amazonas	8,4	58,5	33,1
Loreto	14,8	52,3	32,9
Mcal. Ramón Castilla	10,6	54,1	35,3
Requena	16,1	46,8	37,1
Ucayali	20,0	50,6	29,3
Datem del Marañón	12,9	55,8	31,3

Fuente : INEI - II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana - 2007.

Actividad económica de la población indígena

La información sobre la actividad económica más frecuente (ver Cuadro 31), está referida a la proporción de comunidades de cada agrupación étnica que ha señalado dedicarse a una o más actividades económicas. Así por ejemplo, los dos pueblos Arabela se dedican a la agricultura, caza y pesca, pero sólo uno de ellos, cría animales de corral y produce artesanía. Nótese que la respuesta a este ítem del censo era de respuesta múltiple, sin ponderación.

La agricultura es la principal actividad (97,3 por ciento), principalmente el cultivo del plátano, yuca, maíz y arroz. En segundo lugar está la caza, aunque sólo el 59,9 por ciento de las comunidades la tiene como actividad económica. Las especies principales de caza son sajino, majaz y huangana. La crianza (56,5 por ciento) y la pesca (53,3 por ciento) también son actividades económicas importantes en estas comunidades.

En la provincia de Maynas, el 75,6 por ciento de las comunidades cazan animales salvajes, mientras que en las provincias de Mariscal Ramón Castilla

DIRCETURA



y Alto Amazonas, hay comunidades que no la reportan como una actividad económica.

En la crianza de animales domésticos como aves y porcinos, la provincia Datem del Marañón cuenta con el mayor número de comunidades que se dedica a esta actividad.

La pesca más frecuente es de boquichico, palometa y arachama. En la provincia de Ucayali, un 83,3 por ciento de las comunidades se dedica a la pesca, seguida de Maynas, con un 75 por ciento de sus comunidades. Es en la provincia de Alto Amazonas donde esta actividad tiene la menor importancia, sólo un 23,6 por ciento de las comunidades pesca para alimentar a su población; en tanto que la comunidad indígena Chamicuro-Cocama Cocamilla reporta a la pesca como su única actividad.

Finalmente, muy pocas comunidades indígenas se dedican a la confección de artesanías, que corresponde a una actividad de transformación (19,7 por ciento). Una excepción son las comunidades Ashaninka (provincia de Maynas) y Resigaró-Ocaina (provincia de Mariscal Ramón Castilla) que consideran a la artesanía como una actividad importante en la generación de ingresos.

**Cuadro 31**
**ACTIVIDAD ECONÓMICA MÁS FRECUENTE DE LOS PUEBLOS ÉTNICOS
EN LAS PROVINCIAS DE LORETO**

(En porcentajes)

LORETO-Pueblo étnico y provincia	Total	Actividad económica desarrollada con mayor frecuencia					
		Agricultura	Pesca	Crianza	Caza	Artesanía	Otros 1/
PERU COMUNIDADES	1 786	97,9	51,6	51,2	55,4	22,2	16,3
Loreto Comunidades	705	97,3	53,3	56,5	59,9	19,7	13,3
Provincias	160	98,1	75,0	63,8	75,6	18,8	23,1
Maynas	2	100,0	100,0	50,0	100,0	50,0	100,0
Arabela	1	100,0	100,0		100,0	100,0	100,0
Ashaninka	7	100,0	85,7	71,4	28,6	14,3	28,6
Cocama-Cocamilla	6	100,0	100,0	100,0	83,3		
Huitoto-Meneca	11	100,0	90,9	72,7	81,8	18,2	18,2
Huitoto-Murui	3	100,0	66,7	33,3	66,7	33,3	33,3
Iquito	1		100,0		100,0		
Ocaina	4	100,0	75,0	50,0	100,0		75,0
Orejon	94	98,9	68,1	66,0	79,8	20,2	21,3
Quichua	9	100,0	88,9	88,9	88,9	44,4	
Secoya	1	100,0	100,0	100,0			
Ticuna	21	95,2	76,2	38,1	57,1	4,8	28,6
Yagua							
Alto Amazonas	123	98,4	23,6	43,9	36,6	9,8	0,8
Aguaruna (Aguajun)	1	100,0			100,0		
Candoshi-Murato (Shapra)	9	100,0	22,2	88,9	88,9		
Cocama-Cocamilla	20	100,0	70,0	50,0	45,0		
Chamicuro-Cocama Cocamilla	1		100,0				
Chayahuita	88	98,9	9,1	40,9	30,7	13,6	1,1
Jebero	1	100,0	100,0				
Jebero-Chayahuita	3	100,0	100,0				
Loreto	126	100,0	51,6	54,8	61,9	13,5	18,3
Achual	28	100,0	35,7	57,1	78,6		35,7
Cocama-Cocamilla	21	100,0	90,5	57,1	47,6	4,8	19,0
Jibaro-Achual	1	100,0	100,0	100,0			100,0
Quichua	23	100,0	65,2	47,8	82,6	8,7	4,3
Urarina	53	100,0	37,7	54,7	50,9	26,4	13,2
Mariscal Ramón Castilla	57	100,0	66,7	35,1	38,6	24,6	5,3
Bora	6	100,0	16,7	66,7	33,3	66,7	
Huitoto Muiname	1	100,0					
Huitoto-Murui	4	100,0		50,0		75,0	
Ocaina	1	100,0					
Resigaro-Ocaina	1	100,0				100,0	
Ticuna	24	100,0	91,7	37,5	37,5	8,3	4,2
Yagua	20	100,0	75,0	25,0	55,0	20,0	10,0
Requena	30	100,0	70,0	56,7	70,0	13,3	
Capanahua	4	100,0	75,0	50,0	100,0	50,0	
Cocama-Cocamilla	10	100,0	90,0	100,0	10,0	10,0	
Matses	16	100,0	56,3	31,3	100,0	6,3	
Ucayali	36	100,0	83,3	44,4	72,2	47,2	
Piro	2	100,0	100,0	50,0	100,0	50,0	
Shipibo-Conibo	34	100,0	82,4	44,1	70,6	47,1	
Datem Del Marañón	173	91,9	42,2	69,4	63,0	26,0	17,3
Achual	29	79,3	48,3	100,0	62,1	41,4	10,3
Aguaruna (Aguajun)	41	100,0	43,9	39,0	75,6	9,8	48,8
Candoshi-Murato (Shapra)	37	81,1	37,8	40,5	40,5	16,2	8,1
Chayahuita	32	100,0	21,9	96,9	53,1	65,6	3,1
Huambisa	21	100,0	61,9	95,2	76,2		9,5
Quichua	13	92,3	53,8	69,2	92,3	15,4	7,7

1/ Incluye extracción de minerales y recolección.

Fuente : INEI - II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana - 2007.



Infraestructura económica y social

En cuanto a vivienda, la población de las comunidades indígenas de Loreto, comparte las características típicas de las zonas rurales del país, con la peculiaridad que la forma de construcción de las comunidades indígenas de la Amazonía es la opción derivada de sus costumbres ancestrales y sus valores culturales, vale decir, con los materiales que la naturaleza de la selva les ofrece.

Las paredes de las viviendas son mayoritariamente de madera. El abastecimiento de agua es de río o manantial básicamente. En cambio, con respecto a la eliminación de excretas, se encuentran comunidades como Ticuna que tiene un 67 por ciento de viviendas con servicio de pozo ciego o letrina. Algunas comunidades han empezado a contar con este servicio aunque aún a nivel poco significativo.

En términos generales, la dispersión de la población indígena de Loreto, la extensión del territorio que ocupa y la naturaleza de sus asentamientos constituyen barreras difíciles de superar para que estas comunidades cuenten con redes públicas de agua y desagüe.

Lo mismo ocurre con el servicio de alumbrado público y de las viviendas. En general, sólo un 11,1 por ciento de las comunidades indígenas de Loreto cuenta con alumbrado público. La provincia de Ucayali sin embargo, destaca con un 41,7 por ciento.

Cuadro 32
VIVIENDAS POR DISPONIBILIDAD DE ALUMBRADO ELÉCTRICO
EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LORETO
(En porcentajes)

	Total	Alumbrado eléctrico				
		No	Si	Fuente del alumbrado		
				Red Pública	Generador	Otros/ No esp.
PERÚ Comunidades	1 786	88,0	12,0	57,0	34,1	8,9
Loreto Comunidades	705	88,9	11,1	55,1	39,7	5,1
Maynas	160	91,3	8,8	57,1	42,9	
Alto Amazonas	123	95,9	4,1		100,0	
Loreto	126	78,6	21,4	44,4	55,6	
Mcal. Ramón Castilla	57	93,0	7,0	50,0	50,0	
Requena	30	83,3	16,7	100,0		
Ucayali	36	58,3	41,7	73,3	20,0	6,7
Datem del Marañón	173	95,4	4,6	62,5		37,5

Fuente : INEI - II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana - 2007.



Se observa en el Cuadro 32, que la alternativa para la generación de energía es la utilización de generadores eléctricos y últimamente, los paneles solares se han convertido en una propiedad comunal muy apreciada.

Uno de los rubros incorporados en este censo de las comunidades indígenas amazónicas es la propiedad de bienes comunales, en la que no están incluidos los bienes de cada uno de los hogares ni los del Estado.

En el Cuadro 33 se han clasificado estos bienes según el propósito al que sirven, vale decir, transporte, actividad productiva, producción de energía, actividad social y comunicación.

En el primer grupo de bienes, correspondiente a transporte, destaca la posesión de los botes pequeños a motor denominados “peque peque” junto con las canoas. Las lanchas que son embarcaciones más grandes y los deslizadores no son bienes comunales. Como se verá más adelante, la importancia del transporte fluvial es fundamental en la selva, pero también depende de la cercanía a la capital distrital.

Cuadro 33
PORCENTAJE DE COMUNIDADES INDÍGENAS DE LORETO QUE TIENE BIENES COMUNALES, DE UNO A MÁS EN CADA RUBRO

Comuni- dades	Infraestructura propia de las comunidades																	
	Transporte				Productiva				Energía				Social				Comunic.	
	Lancha Desli- zador	Peque peque	Canoa	Alma- cen	Aserra- dero	Moto- sierra	Moto- arroz	Pilad.	Red pescar	Trac- tor	Tienda	Panel solar	Gene- rador	Local Com.	Alber- gue	Video	Antena parab.	TV
57	26,3	52,6	28,1	21,1	7,0	42,1	5,3	12,3		1,8	80,7	17,5	64,9	1,8	7,0	8,8	17,5	3,5
Aguaruna (Aguajun)	4,8	35,7	28,6	4,8	2,4	4,8	7,1	2,4			59,5	2,4	40,5		2,4	9,5	11,9	16,7
Arabela			50,0	50,0	50,0						100,0		100,0				100,0	
Asitaninka		100,0																
Bora		33,3											33,3				16,7	33,3
Candoshi-Murato	2,2	50,0	19,6			10,9		6,5			30,4	4,3	13,0			4,3		
Capanhua		25,0	50,0								50,0	25,0			25,0	25,0	25,0	25,0
Chamicuro-Cocama		100,0											100,0					
Chayahuita	0,8	26,7	22,5	1,7		2,5	1,7	1,7	0,8		10,8	5,8	32,5	2,5		1,7	1,7	40,0
Cocama-Cocamilla	5,2	27,6	10,3	6,9		13,8	1,7	5,2			50,0	32,8	29,3	6,9	1,7	17,2	19,0	17,2
Huambisa		66,7	4,8	23,8		4,8		38,1			85,7	19,0	61,9		9,5	9,5	19,0	14,3
Huitoto Muiname	1	100,0										100,0						
Huitoto-Meneca	6	16,7	16,7			33,3		16,7			16,7	26,7	33,3		6,7	13,3	33,3	20,0
Huitoto-Murui	15	26,7	26,7			13,3	6,7	6,7			6,7	20,0	20,0		6,7	6,7	6,7	
Iquito	3					13,3						100,0	100,0					
Jebero	1												66,7					
Jebero-Chayahuita	3										66,7		66,7					
Jibaro-Achual	1	100,0									100,0							
Maises	16			6,3					6,3		50,0		25,0	18,8		12,5	25,0	31,3
Ocaña	2	50,0	50,0			100,0		50,0			50,0	100,0						
Orejón	4	25,0	75,0	25,0		75,0		25,0			50,0	25,0						
Pito	2																	
Quichua	130	3,1	5,4	23,8	14,6	2,3	31,5	0,8	9,2	0,8	50,0	33,1	46,9	0,8	4,6	10,8	16,2	4,6
Resigaró-Ocaña	1		100,0								54,6	33,1	100,0					
Secoya	9		88,9	11,1		22,2		11,1			88,9	11,1						
Shipibo-Combo	34	5,9	67,6	20,6	14,7	5,9	20,6	8,8	2,9		73,5	17,6	47,1	2,9	26,5	29,4	44,1	5,9
Ticuna	25	4,0	40,0	4,0	4,0	20,0					24,0		44,0				4,0	4,0
Urarina	53	1,9	1,9	9,4	1,9	1,9					37,7	11,3	13,2	3,8	1,9	5,7	7,5	50,9
Yagua	41	4,9	43,9	7,3	2,4	7,3		2,4			12,2	17,1	24,4	2,4	2,4	2,4	7,3	34,1

Fuente : INEI - II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana - 2007.

Elaboración: BCR.



En el segundo grupo de bienes, para la actividad productiva, se observa que 8 comunidades indígenas no reportan bienes comunes dedicados a alguna actividad económica. En las que reportan destacan las motosierras y las redes de pescar, aunque resulta significativo que se reporten aserraderos, almacenes y piladoras de arroz, que indican la incorporación de las comunidades indígenas a la actividad de transformación.

Resulta importante observar que las comunidades indígenas tienen como bien comunal, paneles solares y generadores eléctricos. Sin embargo, hay 3 comunidades indígenas, Ashaninka, Bora y Chamicuro-Cocama, que no los tienen como bienes comunales, y tampoco se tiene información sobre bienes privados. La proporción de las comunidades que tiene estos bienes presenta diferencias al interior de cada etnia. De las más numerosas destacan Achual (80,7 por ciento), Quichua (54,6 por ciento), Shipibo-Conibo (73,5 por ciento).

En el cuarto grupo de bienes, para actividades sociales, la preferencia es por el local comunal, aunque no aparece con proporciones significativas, lo mismo que los videos y los albergues, aunque la presencia de 15 albergues entre las comunidades indígenas, de propiedad de éstas, constituye un ejemplo de infraestructura en la que se puede apoyar la potencial actividad turística tan demandada a nivel mundial en las especialidades de turismo vivencial y ecológico. Cabe señalar que no están incluidos los albergues de propiedad privada.

Finalmente, destaca la propiedad comunal de antenas parabólicas y televisión, aunque en pocas comunidades, pero muy probablemente estimula a las comunidades vecinas a participar en medios de comunicación que provee información sobre otras formas de vida y de conocimiento.

Un 20 por ciento del total de las comunidades indígenas de Loreto reporta no tener ningún bien comunal.

Las comunicaciones en las comunidades indígenas de Loreto están sustentadas básicamente en la radiofonía y poco significativamente en la telefonía. Un 40,7 por ciento del total de comunidades no tiene medios de comunicación, aunque las comunidades de Loreto están en mejor posición que el resto de comunidades indígenas del país (49,9 por ciento).

Destaca por ejemplo el caso de las provincias de Requena y la de Ucayali en las que sólo 10 por ciento y 13,9 por ciento respectivamente se encuentran incomunicadas.



Cuadro 34
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS
DE LORETO
 (En porcentajes)

	Total	Servicio de comunicación				No especificado
		Teléfono público	Radiofonía	Otro 1/	No tiene	
PERÚ Comunidades	1 786	10,6	41,7	2,7	49,9	1,5
Loreto Comunidades	705	8,9	53,6	2,4	40,7	1,4
Maynas	160	9,4	57,5	4,4	36,9	2,5
Alto Amazonas	123	13,8	13,8	0,8	76,4	0,8
Loreto	126	7,1	71,4	2,4	24,6	1,6
Mcl. Ramón Castilla	57	10,5	17,5		73,7	
Requena	30	13,3	86,7	3,3	10,0	
Ucayali	36	11,1	83,3	8,3	13,9	2,8
Datem del Marañón	173	4,6	65,3	1,2	30,6	1,2

1/ Incluye internet y emisora de radio.

Fuente : INEI - II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana - 2007.

La provincia de Alto Amazonas que concentra un buen número de comunidades indígenas, tiene el porcentaje más alto de falta de medios de comunicación (73,7 por ciento).

El último aspecto que se analiza en esta sección es el periodo de aislamiento de las comunidades, utilizando como referencia el número de días que toman los habitantes de las comunidades indígenas de Loreto para llegar desde su hábitat a la capital distrital. Tal como se observa en el Cuadro 35, el 44,1 por ciento de las comunidades indígenas de Loreto requiere menos de un día.

Al interior de la región Loreto, en la provincia de Mariscal Castilla se encuentran los asentamientos humanos que están a menos de un día de la capital distrital, mientras que en la provincia Datem del Marañón sólo un 22 por ciento está a menos de un día de la capital distrital, en tanto que al 36 por ciento de las comunidades le toma entre 2 y 4 días llegar a la capital.

Con respecto al medio de transporte más utilizado, el 74 por ciento de las comunidades lo hace en el bote a motor conocido como "peque peque", en tanto que un 15 por ciento se desplaza a pie.

**Cuadro 35**

PROPORCIÓN DE COMUNIDADES INDÍGENAS POR NÚMERO DE DÍAS QUE LES TOMA TRASLADARSE DESDE LA CAPITAL DISTRITAL HASTA LA COMUNIDAD, SEGÚN PROVINCIA Y MEDIO DE TRANSPORTE MÁS UTILIZADO

Medio de transporte más utilizado	Total	Número de días				
		Menos de 1 día	De 1 a menos de 2 días	De 2 a menos de 4 días	De 4 a menos de 8 días	No especificado
PERÚ Comunidades	1 786	56,3	17,9	14,6	8,5	2,9
REGIÓN LORETO	705	44,1	16,9	22,4	13,6	3,0
A pie	110	55,5	14,5	19,1	4,5	6,4
Avioneta	1	100,0				
Bote motor deslizador	11	63,6	27,3	9,1		
Bote motor peque peque	522	40,4	18	23,9	16,3	1,3
Camión/camioneta	5	100,0				
Canoa	32	50,0	12,5	18,8	15,6	3,1
Lancha	15	40,0	13,3	33,3	6,7	6,7
Otro/No especificado	9	44,4				55,6
Maynas	160	55,0	10,6	15,6	16,3	2,5
A pie	2	100,0				
Bote motor deslizador	1	100,0				
Bote motor peque peque	139	55,4	10,1	15,8	16,5	2,2
Canoa	10	60,0	20,0		20,0	
Lancha	7	28,6	14,3	42,9	14,3	
Otro/No especificado	1					100,0
Alto Amazonas	123	59,3	17,9	17,9	4,1	0,8
A pie	73	65,8	19,2	12,3	1,4	1,4
Avioneta	1	100,0				
Bote motor peque peque	43	44,2	18,6	27,9	9,3	
Camión/camioneta	1	100,0				
Canoa	4	75,0		25,0		
Otro/No especificado	1	100,0				
Loreto	126	34,1	13,5	29,4	18,3	4,8
A pie	1	100,0				
Bote motor deslizador	4	50,0	25,0	25,0		
Bote motor peque peque	110	32,7	12,7	30,9	20,9	2,7
Canoa	3	66,7	33,3			
Lancha	6	33,3	16,7	33,3		16,7
Otro/No especificado	2					100,0
Mariscal Ramón Castilla	57	86,0	12,3	1,8		
A pie	2	100,0				
Bote motor deslizador	2	100,0				
Bote motor peque peque	51	84,3	13,7	2,0		
Canoa	1	100,0				
Otro/No especificado	1	100,0				
Requena	30	26,7	50,0	23,3		
A pie	1	100,0				
Bote motor peque peque	29	24,1	51,7	24,1		
Ucayali	36	33,3	41,7	11,1	11,1	2,8
Bote motor peque peque	33	27,3	45,5	12,1	12,1	3,0
Camión/camioneta	1	100,0				
Canoa	1	100,0				
Lancha	1	100,0				
Datem del Marañón	173	22,0	15,0	35,8	22,0	5,2
A pie	31	22,6	6,5	38,7	12,9	19,4
Bote motor deslizador	4	50,0	50,0			
Bote motor peque peque	117	17,1	17,9	38,5	26,5	
Camión/camioneta	3	100,0				
Canoa	13	23,1	7,7	38,5	23,1	7,7
Lancha	1	100,0				
Otro/No especificado	4	50,0				50,0

Fuente : INEI - II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana - 2007.



A las comunidades más alejadas (13,6 por ciento), les toma entre 4 y 8 días desplazarse hasta la capital del distrito y lo hacen en transporte fluvial. Sin embargo, cinco comunidades indígenas (4,5 por ciento) reportan que se desplazan a pie por este periodo de tiempo para llegar a ese destino. Estas comunidades están ubicadas en la provincia Datem del Marañón y de Alto Amazonas.